

<b>NOMBRE ACTIVIDAD CURRICULAR</b>	
En español:	Piano Funcional III
En inglés:	Functional Piano III
Código:	PFUN 391 - 203
Fecha:	Primer Semestre 2020.

<b>Unidad académica/organismo que lo desarrolla:</b>	Licenciatura en Composición. Departamento de Música y Sonología. Facultad de Artes
--	--

**Propósito General del Curso**  
 Desarrollo de habilidades mnemotécnicas, auditivas, de lectoescritura y análisis, a través del estudio de las posibilidades técnicas del instrumento de acuerdo a los contenidos del nivel. Estos contenidos son secuenciados de manera creciente. El estudiante deberá describir cómo se organiza la secuencia didáctica del proceso de enseñanza – aprendizaje en el instrumento, a través del análisis crítico de su propio desarrollo en su aprendizaje.

**Competencias y Sub-competencias a las que contribuye el curso**

C1. Desarrollar aspectos de la armonía, lectura musical y de interpretación por medio de la práctica instrumental.

- SC 1.1: Dominando la escritura musical en sus diversos parámetros.
- SC 1.2: Comprendiendo el funcionamiento y las posibilidades de los instrumentos tradicionales de la música occidental de tradición escrita e instrumentos vernáculos
- SC 1.3: Analizando formas, estilos y procedimientos de diversas músicas, con énfasis en la música occidental de tradición escrita.

C2. Caracterizar la experiencia educativa, mediante un proceso permanente y progresivo de reflexión crítica respecto del propio proceso de enseñanza y aprendizaje.

- SC 2.1 Identificando componentes y características principales de metodologías activas pertinentes para proceso de enseñanza y aprendizaje en el área de la música.

**Competencias transversales**

- Capacidad crítica: Examinar objetos conceptuales y situaciones a partir de criterios teóricos, metodológicos e ideológicos, proponiendo interpretaciones fundadas y juicios evaluativos.
- Trabajo en Equipo: Sin declaraciones.
- Desarrollo de Tecnologías: Sin declaraciones.

**Resultados de Aprendizaje**  
 Al finalizar el curso, el estudiante podrá desarrollar los siguientes contenidos como resultado de aprendizajes:

**UNIDAD DE DOCENCIA:**  
**Nociones Metodológicas de la Enseñanza del Piano:**

- Ejecuta y comprende todos sus ejercicios y contenidos del curso en un sentido secuencial y progresivo.
- Identifica fortalezas y debilidades en el aprendizaje.
- Identifica estrategias para desarrollar habilidades de aprendizaje en otros niveles de dificultad.

**UNIDAD DE INTERPRETACIÓN:**  
**1. Instrumento y Corporalidad:**

Desarrollo de técnicas académicas de producción del sonido en el teclado.

Desarrollo de técnicas académicas básicas contemporáneas de producción del sonido en el teclado.

**2. Entrenamiento Auditivo:**

Incrementa las nociones auditivas del sonido en relación al tiempo, la altura tonal, la intensidad y el timbre armónico y la interacción de estos parámetros a través de la improvisación.

**3. Bases Tonales:**

Ejecuta en tonos menores de tecla negra distintos aspectos de un tono: Perfil, Escalas, Unidades armónicas (arpeggios y acordes) y Cadencias.

Identifica y reconoce auditivamente cada uno de los ítems anteriores.

Improvisa ideas musicales en base a estos elementos.

**4. Lectura:**

Ejecuta piezas y ejercicios musicales en el piano, leyendo el código musical enseñado, en claves de sol y de fa en cuarta línea.

Ejercita patrones visuales del código musical y los realiza en el teclado.

**5. Transporte:**

Transporta ejercicios tipo Czerny – Germer - Vol I, primera parte a los tonos de las piezas en estudio y a los tonos de revisión del semestre.

**6. Técnica:**

El estudiante ejecuta un número mínimo de estudios o ejercicios, técnicos. El contenido técnico puede ser para la continuación del desarrollo de destrezas aún no logradas y/o ejercicios para nuevas habilidades.

**7. Improvisación:**

Ejecuta ejercicios de improvisación utilizando progresivamente todos los recursos auditivos, tonales, técnicos y lectores revisados en el curso.

**8. Repertorio de Estilo:**

Ejecuta trozos pertenecientes a diferentes estilos, explicitando oralmente el análisis de su estructura formal, tonal y armónica.

**9. Ensamble:**

Ejecuta piezas en conjunto con el profesor o con otros estudiantes o con otros instrumentistas o cantantes o bailarines o actores, de acuerdo a sus posibilidades.

**Saberes/Contenidos**

**UNIDAD DE DOCENCIA:**

**Nociones Metodológicas de la Enseñanza del Piano: Desarrollo lector y técnico.**

- Análisis metodológico guiado de cada procedimiento de ejecución para facilitar su transmisión didáctica.
- Identificación de situaciones problemáticas específicas.
- Creación de ejercicios con dispositivos facilitadores para el logro de soluciones técnicas.
- Conocimiento del teclado para la enseñanza.
- Identificación visual de patrones o esquemas técnicos en la pauta y su ejecución.
- Interacción de acciones técnicas y lectoras.

**UNIDAD DE INTERPRETACION:**

**1. Instrumento y corporalidad:**

Desarrollo de técnicas académicas de producción del sonido en el teclado.

Desarrollo de técnicas académicas básicas contemporáneas de producción del sonido en el teclado.

**2. Entrenamiento Auditivo:** Práctica y desarrollo de destrezas auditivas en los aspectos siguientes:

Temporalidad: Pulso, Ritmo y Acentuación.

Altura Tonal: Altura, Direccionalidad e Interválica.

Dinámica.

Timbre Armónico: Construcción y propiedades de las unidades armónicas: Acordes y arpeggios.

**3. Bases Tonales:** Elegir dos tonos según las necesidades del estudiante o tonos de la obras en estudio, expresados en los aspectos de:

**Escalas:** Extensión de tres octavas o más, en velocidad progresiva más allá de negra = 80 en modalidades contrapuntísticas o notas dobles (3<sup>a</sup>), de acuerdo a posibilidades del estudiante.

**Arpeggios:** Extensión de dos o más octavas con inversiones diferentes y simultáneas para cada mano, de las funciones principales (I – IV y V), secundarias (II – VI – III - VII) y de las tétradas (V7 – VII7) de cada tono. Ejecución en pulso de negra = 60 con paso de pulgar.

**Acordes:** Rutinas a criterio del profesor, en triadas y con inversiones de las funciones principales (I – IV y V), secundarias (II – VI – III - VII) y tétradas (V7 – VII7) de cada tono. Incrementar ejecuciones funcionales, de a cuerdo a necesidades del estudiante y a criterio del profesor. Generación de otras unidades armónicas: Invención de nuevos acordes a criterio del profesor.

**Procedimientos Armónicos:**

Resolución de Dominante en el piano

$$V_7 - V_6 - V_4 - V_2$$

5      3

Invención de progresiones armónicas utilizando estos contenidos .

**Cadencias:** Ejecución de cadencias en tres posiciones, en base a destrezas pianísticas. A criterio del profesor.

Completa	: I – IV – V <sub>7</sub> – I.
Clásica	: I – IV – I <sub>6</sub> – V <sub>7</sub> – I.
	4
Clásica (segunda especie)	: I – II – I <sub>6</sub> – V <sub>7</sub> – I.
	4
Rota	: V <sub>7</sub> – VI
Frigia (primera especie)	: I – III – IV - V
	men.      men. nat.      arm.
Frigia (segunda especie)	: I – VII <sub>6</sub> – IV - V
	men.      men. nat.      arm.

**4. Lectura:**

Incremento del proceso lector en partituras para piano con claves de sol y de fa en cuarta línea, incluyendo todos los parámetros del código musical.

Lectura de fragmentos homofónicos (ocho compases) en partitura corales.

Lectura de fragmentos sencillos en partituras para tríos y/o cuartetos: Claves de Do y de Fa en 3<sup>a</sup> línea.

Clave Americana (opcional).

**5. Transporte:**

Transporte de ejercicios tipo Czerny – Germer - Vol I, primera parte a los tonos de las piezas en estudio y a los tonos de revisión del semestre.

**6. Técnica:**

Estudios: Dos estudios tipo Czerny Op 299 o similares.

Ejercicios: (tipo Hanon, Pishna o Cortót o Brahms) Se pueden incluir a criterio del profesor y de acuerdo a necesidades técnicas del estudiante, pero no sustituye a un estudio técnico.

**7. Improvisación:**

Creación y ejecución de una pieza o ejercicio de improvisación utilizando progresivamente todos los recursos auditivos, tonales, técnicos y lectores revisados en el cursos.

**8. Repertorio:** El estudiante debe trabajar nueve trozos de estilo, elegidos a criterio del profesor:

Dos piezas barrocas (contrapunto imitativo) a nivel de Invenciones a tres voces de J. S. Bach.

Dos piezas clásicas a nivel de Sonata Op 49 N° 1, con forma sonata o tema con variaciones o bagatelas o rondó. Es posible compartir las partes o movimientos de una obra más compleja, de manera de completar una obra mayor en dos semestres.

Una o dos piezas románticas (uso de pedal), dependiendo de su extensión, a nivel de Heller Op. 46 o Schumann Op. 15.

Una pieza moderna o contemporánea a nivel de Bartók Mikrokosmos VI o similares.

Una pieza chilenas o latinoamericanas a nivel de Leng “Doloras” o P. H. Allende “Tonadas” o similares.

Una pieza de Jazz a criterio del profesor, según nivel de dificultad de obras anteriores.

Una pieza de música popular a criterio del profesor, según nivel de dificultad de obras anteriores.

**9. Ensamble:**

Ejecución de una pieza o ejercicio, en conjunto con el profesor o con otros estudiantes o con otros instrumentistas o cantantes o bailarines o actores, de acuerdo a sus posibilidades.

### Metodología

El curso aplica una metodología activa, que combina el análisis musical con la interpretación instrumental. Asimismo, incorpora la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje del estudiante y el análisis de casos, fomentando el autoaprendizaje. Para esto, se implementará una bitácora de clases realizada por el estudiante sistemáticamente y la observación de clases. Esta actividad curricular podrá ser realizada en conjunto entre el profesor de piano de manera individual, o bien en conjunto con un coordinador del ámbito docencia, quien orientará los trabajos de bitácora con los estudiantes y el profesor de piano.

### Evaluación

#### OBSERVACIONES GENERALES:

- El rendimiento académico del estudiante se expresará en mínimo dos notas semestrales sobre contenidos claves del programa.
- Cada evaluación, a criterio del profesor, podrá tener una ponderación específica.
- Podrán existir evaluaciones:
- Escritas: A través de las modalidades de ensayos o trabajos escritos, pruebas de desarrollo y/o de alternativas.
- Prácticas: A través de la ejecución de piezas o ejercicios, en audiciones.
- Todas las evaluaciones deberán expresar la rúbrica exacta, los criterios de evaluación y la escala de notas equivalente. La devolución podrá en la misma sesión o, a más tardar, en la sesión siguiente.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se han definido siete criterios generales para esta actividad curricular que orientan el desempeño académico del estudiante en las distintas situaciones teóricas o performativas, dentro del contexto del aporte profesional que esta actividad curricular contribuye y desarrolla.

Cada criterio está asociado a un puntaje asimilable a una calificación o nota entera de 1.0 (uno. cero) a 7.0 (siete. cero). Los rasgos intermedios de las calificaciones serán de decisión profesor.

Los criterios se refieren a:

Criterio 1: Desempeño metodológico,

Criterio 2: Manejo de conceptos y contenidos de la especialidad en forma oral y escrita;

Criterio 3: Realización apropiada en los distintos ámbitos de ejecución (bases tonales, repertorio, lectura, transporte y funcionalidades ), en términos técnicos, auditivos, comprensivos y musicales;

Criterio 4: Realización apropiada de los distintos ámbitos de ejecución creativa (improvisación y generación de sonoridades nuevas),

Criterio 5: Manejo analítico y estilístico del repertorio ejecutado;

Criterio 6: Manejo lector a primera vista de la música;

Criterio 7: Empleo de un lenguaje profesional atinente a los tópicos referidos.

#### CRITERIO 1: DESEMPEÑO METODOLÓGICO

##### Definición:

Los estudiantes deben desarrollar una capacidad analítica apropiada de la ejecución pianística e identificar los elementos claves para su secuencia de aprendizaje y formular dispositivos facilitadores para el logro de destrezas progresivamente más complejas.

##### Calificación:

**1.0:** No reconoce ningún tipo de secuencia en los contenidos de la ejecución pianística ni recursos didácticos.

**2.0:** Reconoce algunos elementos de desarrollo pero no es capaz de decidir ningún tipo de estrategias de estimulación.

**3.0:** Aunque reconoce las secuencias de aprendizaje apropiadas, no es capaz de proponer elementos para su desarrollo.

**4.0:** Reconoce las secuencia apropiadamente y desarrolla procedimientos prácticos para su rectificación.

**5.0:** Demuestra un manejo y dominio cabal de las características de la ejecución pianística y es capaz de proponer los elementos básicos para su enseñanza.

**6.0:** Demuestra un buen dominio de las características de la ejecución pianística y es capaz de proponer los elementos necesarios para su enseñanza bajo la guía especializada del profesor.

**7.0:** Demuestra un manejo y dominio cabal de las características de la ejecución pianística y es capaz de proponer los elementos necesarios de manera creativa para su enseñanza de manera autónoma.

## **CRITERIO 2: MANEJO DE CONCEPTOS Y CONTENIDOS DE LA ESPECIALIDAD.**

### **Definición:**

Los estudiantes deben mostrar un buen manejo, oral y escrito, de los conceptos y de los contenidos relacionados con el tema, demostrando la comprensión de ellos en su denominación, significación, relación y aplicación práctica correctas.

### **Calificación:**

**1.0:** Conoce algunos conceptos de manera vaga, imprecisa y sin aplicación lógica.

**2.0:** Maneja algunos conceptos y contenidos sin lograra establecer una relación apropiada de ellos.

**3.0:** Maneja algunos conceptos y contenidos y establece relaciones ambiguas.

**4.0:** Maneja los conceptos y contenidos básicos e imprescindibles, sus significados y relaciones y los aplica en forma apropiada a situaciones prácticas comunes.

**5.0:** Maneja todos los conceptos y contenidos, sus significados y relaciones y los aplica en forma apropiada a situaciones prácticas comunes.

**6.0:** Maneja todos los conceptos y contenidos y los aplica en forma apropiada a situaciones prácticas complejas.

**7.0:** Maneja y demuestra comprensión de todos los conceptos y contenidos y es capaz de seleccionar información y métodos apropiados para resolver situaciones complejas e imprevistas.

## **CRITERIO 3: REALIZACIÓN APROPIADA DE LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE EJECUCIÓN.**

### **Definición:**

Los estudiantes deben ser capaces de ejecutar técnica, auditiva, analítica, comprensiva y musicalmente correctos, los distintos ámbitos de ejecución, tanto en repertorio de estilo y técnico como en bases tonales, lecturas, transporte, y funcionalidades, de manera de extraer y procesar la información ejecutada y concluir de manera coherente respecto de ella.

### **Calificación:**

**1.0:** Realiza sus ejecuciones sin coherencia. No se oye ni emplea recursos técnicos de ningún tipo.

**2.0:** Realiza sus ejecuciones con una técnica mínima e inestable, sin demostrar comprensión, ni control auditivo de los parámetros musicales y con múltiples descoordinaciones y disfluencias o tempos excesivamente lentos del discurso musical en ejecución.

**3.0:** Realiza sus ejecuciones con una técnica mínima, sin demostrar comprensión, ni control auditivo de los parámetros musicales y con algunas descoordinaciones y disfluencias o tempos excesivamente lentos del discurso musical en ejecución.

**4.0:** Realiza sus ejecuciones con una técnica viable, con buena comprensión y control auditivo de los parámetros musicales, sin descoordinaciones o disfluencias, con algunos errores ocasionales y en tiempo apropiado al carácter del discurso musical en ejecución.

**5.0:** Realiza sus ejecuciones con una técnica más fluida, muy buena comprensión y control auditivo de los parámetros musicales, en tiempo apropiado al carácter, sin errores significativos en el discurso musical en ejecución.

**6.0:** Realiza sus ejecuciones con una técnica muy fluida, muy buena comprensión y control auditivo de los parámetros musicales, en tiempo apropiado al carácter, sin errores en el discurso musical en ejecución. Además es capaz de procesar y comprender la información en ese contexto de ejecución.

**7.0:** Realiza sus ejecuciones con excelencia en términos técnicos, de comprensión, de control auditivo, en tiempo apropiado al carácter y sin perturbaciones de ninguna naturaleza en el discurso musical en ejecución. Además es capaz de procesar y extrapolar la información a cualquier otro contexto de ejecución.

## **CRITERIO 4: REALIZACIÓN APROPIADA DE LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE EJECUCIÓN CREATIVA.**

### **Definición:**

Los estudiantes deben ser capaces de proponer y ejecutar ideas y/o sonoridades musicales nuevas en el instrumento con un sentido auditivo, analítico, técnico y musical adecuados, de manera que su proposición tenga una inspiración personal y subjetiva pero con un fundamento coherente, reflexivo y repetible durante los actos de improvisación y de generación de sonoridades nuevas en el instrumento.

**Calificación:**

**1.0:** No realiza ni propone ideas musicales o sonoridades a través de la improvisación.

**2.0:** Realiza sus ejecuciones sin coherencia. No se oye ni emplea recursos técnicos de ningún tipo.

**3.0:** Realiza sus proposiciones con una técnica mínima e inestable, sin comprensión ni reflexividad sobre la proposición musical nueva, ni control auditivo de los parámetros musicales y con múltiples descoordinaciones y disfluencias o tempos excesivamente lentos del discurso musical en ejecución.

**4.0:** Realiza sus ejecuciones con una técnica mínima, con algún esbozo de comprensión y control auditivo e interesantes rasgos creativos de las nuevas proposiciones. Permanecen algunas descoordinaciones y disfluencias.

**5.0:** Realiza sus ejecuciones con una técnica viable, comprende y controla auditivamente los parámetros musicales, no hay descoordinaciones o disfluencias, con rasgos creativos identificables y potencialmente desarrollables. Permanecen algunos errores ocasionales y en tiempo apropiado al carácter del discurso musical improvisado en la ejecución.

**6.0:** Realiza sus ejecuciones con una técnica muy fluida, muy buena comprensión, reflexividad y control auditivo de los parámetros musicales y de la proposición musical improvisada. Con un tiempo apropiado al carácter, sin errores en el discurso musical en ejecución. Además es capaz de procesar y comprender y desarrollar la proposición creativa con alguna lógica identificable en ese contexto de ejecución.

**7.0:** Realiza sus ejecuciones con excelencia en términos técnicos, con excelente comprensión y control auditivo, en tiempo apropiado al carácter y sin perturbaciones de ninguna naturaleza en el discurso musical en ejecución. Además es capaz de procesar y extrapolar y recrear la información de la improvisación y reformularla en cualquier otro contexto de ejecución.

**CRITERIO 5: MANEJO ANALÍTICO DEL REPERTORIO EJECUTADO.**

**Definición:**

Los estudiantes deben ser capaces de analizar la óptica tonal, rítmica, dinámica, armónica, estructural y estilística de los distintos trozos de ejecución, de acuerdo al nivel de formación del estudiante, y tocar en base a las especificaciones encontradas, de manera de hacer coherentes las perspectivas teóricas y performativas de sus ejecuciones.

**Calificación:**

**1.0:** Realiza sus ejecuciones sin considerar información analítica de ningún tipo.

**2.0:** Realiza sus ejecuciones con alguna información analítica mínima, sin lograr traducirla en su ejecución y sin percatarse de los ámbitos analíticos no considerados.

**3.0:** Realiza sus ejecuciones con alguna información analítica mínima, logrando demostrarla de manera imprecisa y ocasional en su ejecución.

**4.0:** Realiza sus ejecuciones con la información analítica mínima, logrando demostrarla de manera adecuada en su ejecución.

**5.0:** Realiza sus ejecuciones con toda la información analítica, logrando demostrarla de manera adecuada en el contexto particular de su ejecución.

**6.0:** Realiza sus ejecuciones con excelencia analítica en que se demuestra la coherencia teórica y práctica de manera consistente en todas sus ejecuciones y en distintos contextos estudiados.

**7.0:** Realiza sus ejecuciones con excelencia analítica en que se demuestra la coherencia teórica y práctica de manera consistente en todas sus ejecuciones, siendo capaz de extrapolar su proceso analítico a cualquier otro contexto de ejecución.

**CRITERIO 6: MANEJO LECTOR A PRIMERA VISTA DE LA MÚSICA DE PIANO.**

**Definición:**

El estudiante debe ser capaz de leer con fluidez y comprendiendo lo que ejecuta, aplicando digitaciones lógicas de modelos o patrones previamente estudiados (posiciones fijas de cinco notas, escalas, acordes, arpeggios); adelantando la mirada en la partitura respecto del punto de ejecución; con un desciframiento apropiado del código musical; coordinada y simultáneamente con las dos manos; en un pulso estable y apropiado a su nivel de reacción; en forma continua hasta el final del ejercicio y de modo simultáneo en las claves de sol y de fa en cuarta línea.

**Calificación:**

- 1.0:** No es capaz de leer ningún tipo de signos o de identificarlo y comprenderlo. No hay pulso ni fluidez de ningún tipo.
- 2.0:** Lee sin sentido, con múltiples interrupciones en un pulso inidentificable, sin reconocimiento de modelos. Defectos todos que no se aproximan a lo escrito en la partitura.
- 3.0:** Lee con algunas interrupciones, sin comprender, con disfluencias ocasionales y en un pulso identificable pero inestable.
- 4.0:** Realiza una lectura con un desciframiento y adelantamiento visual correcto de los signos y patrones musicales, con un mínimo sentido o comprensión musical, en un pulso estable con ciertas interrupciones que detienen el discurso por un momento.
- 5.0:** Realiza una lectura con un desciframiento correcto de signos y patrones musicales, con sentido o comprensión musical evidentes, en un pulso estable y fluido.
- 6.0:** Realiza una lectura con un desciframiento y adelantamiento visual correcto de los signos y patrones musicales, con sentido o comprensión musical evidentes, en un pulso estable y fluido con mínimas interrupciones superadas en el momento, sin detener o perder la continuidad.
- 7.0:** Realiza sus ejecuciones con excelencia en el desciframiento de signos y patrones, con fluidez técnica y comprensión musical, sin interrupciones de comienzo a fin, adelantando la vista respecto del punto de ejecución y en todos los contextos musicales propuestos.

#### **CRITERIO 7: EMPLEO DE UN LENGUAJE PROFESIONAL APROPIADO.**

##### **Definición:**

Los estudiantes deben utilizar un lenguaje apropiado a su especialidad que les permita comunicarlo con precisión, en forma oral y escrita, en cualquier contexto comunicacional.

##### **Calificación:**

- 1.0:** No utiliza ni reconoce el lenguaje de la especialidad, en ninguna modalidad.
- 2.0:** Utiliza y reconoce un lenguaje impreciso sobre la especialidad, en las modalidades escrita y oral.
- 3.0:** Utiliza y reconoce ocasionalmente un lenguaje especializado mínimo, solo en la modalidad escrita y no así en su expresión oral.
- 4.0:** Utiliza correcta pero incipientemente un lenguaje especializado básico en las modalidades escrita y oral.
- 5.0:** Utiliza correctamente y con propiedad un lenguaje especializado básico en las modalidades escrita y oral.
- 6.0:** Utiliza correctamente y con propiedad un amplio lenguaje especializado en las modalidades escrita y oral y es capaz de expandirlo a otros contextos.
- 7.0:** Utiliza consistentemente, con propiedad, precisión y asertividad un amplio lenguaje especializado, en las formas oral y escrita, en cualquier contexto profesional.

##### **EXAMEN:**

- El estudiante deberá presentar un programa escrito a la comisión examinadora en que se explicita todo el trabajo del semestre, incluidos los aspectos metodológicos.
- En un apartado debidamente señalado, se debe presentar el programa disponible para ser ejecutado en el examen en que debe explicitar:
  - Dos tonos estudiados para ser ejecutados en todos sus aspectos.
  - Un estudio técnico.
  - Cinco trozos de repertorio, donde se incluyan de modo obligado los trozos barroco y clásico.
  - Un ejercicio de improvisación, solista o en ensamble.
- De este apartado, el estudiante ejecutará un trozo de repertorio a su elección.
- La comisión elegirá para ser ejecutado:
  - Un tono para su desarrollo en todos o cualquiera de los aspectos de las bases tonales.
  - Otro trozo de repertorio.
  - Un estudio técnico.
  - Un ejercicio de lectura.
  - Un ejercicio de improvisación o ensamble.
- El estudiante deberá responder tres preguntas de orden metodológico respecto de su aprendizaje demostrado en el examen.

- La evaluación se llevará a cabo en una pauta y de acuerdo a los criterios y ponderaciones de evaluación explicitados más arriba.
- Todas las actividades evaluadas y calificadas durante el semestre corresponderán a una Nota de Presentación ponderada en un 60%
- El examen final se ponderará en un 40%.
- La Nota Final corresponderá a la sumatoria de ambas ponderaciones.

Palabras Clave	
Bibliografía Obligatoria	Bibliografía Complementaria
<p><b>Requisito 2:</b> El estudiante debe haber aprobado satisfactoriamente el programa de la Actividad Curricular de la asignatura de Pregrado, para poder inscribirse a esta asignatura.</p> <p><b>Requisito 3:</b> Nota Final igual o superior a 4.0 (cuatro. cero).</p> <p>———. <i>6 Pequeños Preludios</i></p> <p>———. <i>Inventiones a 3 voces.</i></p> <p>———. <i>Sinfonías.</i></p> <p>———. <i>Pequeños Preludios y Fuguetas.</i></p> <p>HAENDEL GF. <i>12 Piezas Fáciles</i> (Excepto N° 1-2-3-4)</p> <p>WAISS E. <i>Los Maestros del Clavecín Vol. II.</i></p> <p><b>CLÁSICOS:</b></p> <p>KLEINMICHEL C. <i>32 Sonatinas y Rondó</i></p> <p>MOZART WA. <i>Sonatinas Vienesas.</i></p> <p>———. <i>Sonata en DoM K545</i></p> <p>HAYDN J. <i>Sonatinas</i></p> <p>BEETHOVEN L. <i>Sonata op. 49 N° 1 y 2</i></p> <p>———. <i>Bagatelas.</i></p> <p><b>ROMÁNTICOS:</b></p> <p>HELLER S. <i>Estudios op. 46 - 47.</i></p> <p>MENDELSSOHN F. <i>Piezas op.72.</i></p> <p>MENDELSSOHN. <i>Romanzas sin Palabras.</i></p> <p>CHOPIN F. <i>Preludios</i></p> <p>GRIEG E. <i>Piezas op. 12 - 38 – 47</i></p> <p>SCHUMANN. <i>Álbum para la Juventud op. 68</i> (Las de mayor dificultad).</p> <p>———. <i>Op. 15 Escenas Infantiles.</i></p> <p>———. <i>Sonatas para la Juventud.</i></p> <p><b>MODERNOS:</b></p> <p>MARTOK B. <i>Mikrokosmos VOL. IV y V.</i></p> <p>CASSELLA A. <i>Piezas Infantiles.</i></p> <p>POULENC F. <i>Movimientos Perpetuos</i></p> <p>KABALEVSKY D. <i>Piezas op. 27 N° 13 – 14 – 15</i></p> <p>DEBUSSY C. <i>El Rincón de los Niños</i></p> <p>———. <i>El Negrito.</i></p> <p>PROKOFIEFF S. <i>Visiones Fugitivas op. 22.</i></p> <p>MINSKY L. <i>Jazz Beginnings.</i></p> <p>———. <i>Reflections of Jazz.</i></p> <p><b>NACIONALES:</b></p> <p>ALLENDE PH. <i>Miniaturas Griegas.</i></p> <p>———. <i>Tonada N° 5.</i></p> <p>AMENGUAL R. <i>Preludios.</i></p> <p>BOTTO C. <i>El Pianista Chileno vol. II.</i></p>	<p>ELMANN ANDREAS, SLOBODA JOHN, WOODY ROBERT. 2007. <i>Psychology for Musicians: Understanding and Acquiring the Skills.</i> Nueva York: Oxford University Press.</p> <p>PARNCUTT RICHARD Y MCPHERSON GARY. (Eds.). 2002. <i>The Science and Psychology of Music Performance.</i> Nueva York: Oxford University Press.</p>

CARVAJAL A. *Piezas para Niños.*  
SORO E. *Recordando la Niñez.*  
ORREGO-SALAS J. *Piezas Simples.*  
ALARCÓN M.E. *Pequeña Antología del Compositor Chileno.*  
**TÉCNICA:**  
CZERNY GERMER. *32 Estudios.*  
———. *Estudios para la mano izquierda op.718 - op. 821- op. 199.*  
BRAHMS J. *51 Ejercicios.*  
CORTOT A. *Principios Racionales de la Técnica Pianística.*  
WOLF A. *El Pequeño Pischna.*